


**MOD 2 – A – MATRICULACIÓN DEFINITIVA AFICIONADOS**

1. TITULAR ADQUIRENTE Y OPERADOR						
Documento Identificativo:			Apellidos y nombre o razón social			
Domicilio social / personal			Número	Escalera	Piso	Código postal
Municipio	Provincia	Email (*)			Teléfono	
1.1 DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES						
			Número	Escalera	Piso	Código postal
Municipio			Provincia			
2. REPRESENTANTE						
NIE/NIF		Apellidos y nombre o razón social				
Domicilio social / personal			Número	Escalera	Piso	Código postal
Municipio	Provincia	Teléfono		Email (*)		
3. OTROS INTERVINIENTES: En caso de más de un titular completar los datos (**)						
4. AERONAVE						
Clase:						
Modelo			Número de serie (indicar el número de autorización)			
MOTORES						
	Fabricante	Modelo		Número de serie		
5. FECHA Y FIRMA						
<p>El Titular, a tenor de lo preceptuado en los arts. 21 y 23 del R.D. 384/2015 del 22 de mayo (B.O.E. del 17 de junio de 2015) solicita, a la vista de la presente declaración y documentación que acompaña, la matriculación definitiva de la aeronave anteriormente descrita.</p> <p>El Titular queda informado de los términos y condiciones establecidos en el documento "Cláusula LOPD" que se adjunta.</p>					<p>En _____, a de _____ de 202</p> <p>Firmado:</p>	

Conforme a lo establecido en la Ley 39/2015 en lo relacionado con la parte de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos y demás legislación vigente y **en relación con la presente solicitud, AUTORIZO** a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea para que: (marcar lo que proceda)

- (\*)  Envíe comunicaciones a la dirección de correo electrónico especificada en los datos de contacto.  
 Envíe notificaciones sobre la resolución de esta solicitud al Sistema de notificación por comparecencia en Sede Electrónica de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (NOTIFIC@). Debe disponer de Certificado Electrónico.



**(\*\*) OTROS INTERVINIENTES EN LA MATRICULACIÓN**

TITULAR							
NIE/NIF		Apellidos y Nombre / Razón Social					
Domicilio social / personal			Número	Escalera	Piso	Puerta	Código postal
Municipio		Provincia		Email (*)		Teléfono	
TITULAR							
NIE/NIF		Apellidos y Nombre / Razón Social					
Domicilio social / personal			Número	Escalera	Piso	Puerta	Código postal
Municipio		Provincia		Email (*)		Teléfono	
TITULAR							
NIE/NIF		Apellidos y Nombre / Razón Social					
Domicilio social / personal			Número	Escalera	Piso	Puerta	Código postal
Municipio		Provincia		Email (*)		Teléfono	
TITULAR							
NIE/NIF		Apellidos y Nombre / Razón Social					
Domicilio social / personal			Número	Escalera	Piso	Puerta	Código postal
Municipio		Provincia		Email (*)		Teléfono	
TITULAR							
NIE/NIF		Apellidos y Nombre / Razón Social					
Domicilio social / personal			Número	Escalera	Piso	Puerta	Código postal
Municipio		Provincia		Email (*)		Teléfono	



## DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA ASIGNACIÓN DE MATRÍCULA PROVISIONAL A UNA AERONAVE DE CONSTRUCCIÓN POR AFICIONADO

- 1.- SOLICITUD (Mod-2), que se presentará en el REGISTRO GENERAL de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea o cualquier otro organismo de los indicados en el artº.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, por los medios electrónicos de conformidad con lo establecido en el artº 14 de la misma Ley. Estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas, los sujetos enumerados en el artº 14.2 de la referida Ley.
- 2.- Si el solicitante una persona jurídica, copia del NIF o documento equivalente. En este último caso, si sus datos no obran en poder del Registro de Matrícula de Aeronaves Civiles, deberá aportar copia de la escritura de constitución y poderes de representación y, en su caso, certificación del Registro oficial donde esté inscrita la entidad que acredite que está legalmente constituida en cualquier Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo. (La mencionada documentación se podrá aportar por medios electrónicos).

Si el solicitante es una persona física de terceros Estados, no pertenecientes al Espacio Económico Europeo, debe acreditar su residencia habitual acompañando copia de la Tarjeta de Residencia.

### 3.- TASAS:

Según Ley 66/1997 de 30 de diciembre de 1997 sobre Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (B.O.E. 313 de 31 de diciembre de 1997). Se puede acceder al impreso y realizar el abono de las mismas, entrando en la página web: <http://www.seguridadaaerea.gob.es>. (Original y fotocopia del ejemplar para la Administración).

- Para la Expedición del Certificado de Matrícula Provisional (tarifa 17ª b).
- Para la Inscripción aeronave y Expedición del Certificado de Matrícula (tarifa 17ª a).

- 4.- Copia de la Declaración de propiedad suscrita por el constructor de la aeronave, en la que conste como número de serie identificativo de la aeronave el número de la autorización de construcción. (Se incorpora modelo a título informativo).
- 5.- Certificado de la compañía aseguradora o contrato de seguro realizado de conformidad con el Reglamento (CE) 785/2004 del Parlamento europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, sobre los requisitos de seguro de las compañías aéreas y operadores aéreos, o, en su caso, conforme a lo previsto en la Ley de Navegación Aérea y otra normativa de aplicación.



### DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA MATRICULACIÓN DEFINITIVA:

*Mediante resolución de la Directora de AESA, de fecha 18 de abril de 2022, se establece que la inscripción en el Registro de Bienes Muebles de las aeronaves de uso privado que no se destinen o puedan destinarse a fines mercantiles o industriales, tiene carácter voluntario.*

- 1.- Copia de la Declaración de Propiedad, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del RD 384/2015, en la que conste la nota de la Oficina Liquidadora de Hacienda a los efectos de acreditar el pago, exención o no sujeción al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- 2.- Autoliquidación del Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte o justificación de no sujeción o de exención.

#### **Notas Aclaratorias:**

Para diligenciar el Cuaderno de la Aeronave y, en su caso, la/s Cartilla/s de Motor/es una vez expedido el Certificado de Matrícula el titular lo presentará, con dichos libros, en la Unidad correspondiente a los efectos de la cumplimentación de los mismos. Los Cuadernos y Cartillas podrán adquirirse en: Oficina de Venta de Publicaciones del Mº Transportes y Movilidad Sostenible: [www.transportes.gob.es](http://www.transportes.gob.es), y teléfonos: 91-597-6478 y 6449; y 24 horas 91-597-6187 (Plaza San Juan de la Cruz, s/n – 28071 Madrid)



### DECLARACION DE PROPIEDAD

D./D.ª \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_,  
 mayor de edad, con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ puerta \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
 Municipio \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_.

• Marcar "X" donde proceda:

- Soltero/a
- Viudo/a
- Divorciado/a
- Casado/a en régimen de separación de bienes
- Legal
- Convencional, según escritura de capitulaciones autorizada el \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_  
 por el notario de \_\_\_\_\_ D./D.ª \_\_\_\_\_,  
 protocolo nº \_\_\_\_\_.
- Casado/a en régimen legal de bienes gananciales
- Legal
- Convencional, según escritura de capitulaciones autorizada el \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_  
 por el notario de \_\_\_\_\_ D./D.ª \_\_\_\_\_,  
 protocolo nº \_\_\_\_\_.
- Con D./D.ª \_\_\_\_\_
- Porcentaje: \_\_\_\_\_ %

Formula la presente DECLARACION DE PROPIEDAD:

Modelo aeronave: \_\_\_\_\_  
 Nº de serie (nº de la autorización): \_\_\_\_\_  
 Modelo motor: \_\_\_\_\_  
 Nº de serie del motor: \_\_\_\_\_

por haberla construido como amateur, para uso propio, con la autorización nº \_\_\_\_\_ de la  
 Agencia Estatal de Seguridad Aérea y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para la Construcción  
 de Aeronaves por Aficionados (O.M. de 31 de mayo de 1982). El valor asignado a la aeronave es de  
 \_\_\_\_\_ euros y se encuentra libre de cargas.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma (Legitimada notarialmente)

(\*) En los casos de cotitularidad, cada uno de los propietarios deberá cumplimentar una Declaración de  
 Propiedad, indicando el porcentaje que le corresponda.



Los datos de carácter personal serán tratados por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) e incorporados a la actividad de tratamiento denominada “**Registro de Matrícula de Aeronaves Civiles**”, cuya finalidad es la Inscripción de las aeronaves civiles, así como los actos y documentos inscribibles.

Finalidad basada en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la AESA (artículo 6.1.e RGDP), la Ley 48/1960, de 21 de julio, sobre Navegación Aérea y el RD 384/2015 de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de matriculación de aeronaves civiles.

Los datos personales podrán ser comunicados a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), Tesorería General de la Seguridad Social, Juzgados, Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, y Otras Administraciones cuando corresponda.

Los datos de carácter personal se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se ha recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede solicitar el acceso, la rectificación, oposición, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales en el caso de que se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, tal y como se indica en el apartado “Ejercicio de los derechos de los interesados” de la “Política de privacidad y aviso legal”.

Para contactar con el DPD diríjase a la web [AESA](#), en el enlace “**Contacta con nosotros**”, seleccionando en el asunto: “Consultas al Delegado de Protección de Datos”.